Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 20 de abril de 2010, el expediente de modificación de crédito número 2, dentro del presupuesto general del año 2010, se expone al público, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a defnitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

SUPLEMENTO DE CREDITO

GASTOS

Partida	Explicación	Euros
1/61903	Renovación de redes de abastecimiento de las calles Ancha y Charras	90.687,11
1/63300	Implantación de zonas wifi y punto de información táctil antivandálico	7.110,80
3/60900	Reforma y adecuación de instalaciones deportivas y creación de circuitos biosaludables	54.374,88
1/63900	Reforma de alumbrado público para la eficiencia y el ahorro energético	36.540,00
	Sumas	188.712,79
	Total mayores gastos	188.712,79

RECURSOS UTILIZADOS

Concepto	Explicación	euros
	A) NUEVOS INGRESOS	
72000	Subvención Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local	188.712,79
	Suma igual a mayores gastos	188.712,79

El Carpio de Tajo 22 de abril de 2010.-El Alcalde, Pablo Benavente Baltasar.

N.º I.- 4446